



Bogotá, D.C. agosto 09 de 2021

624

Señor
HUMBERTO PORRADS CORREDOR
C.C. 1375994
Carrera 28 # 63c-06
Cel.: No registra
Bogotá D.C.

Asunto: Citación audiencia pública Comparendo 11001042212 - Expediente 2018623880100117E.

Referencia: 20186210035722

Respetado señor:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle lo siguiente:

El conocimiento de los hechos de que trata la comunicación le ha correspondido en reparto a la Inspección 12C de Policía, donde actualmente se adelanta el proceso verbal inmediato correspondiente al comparendo del asunto. Por expresa disposición contenida en el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, la conducta descrita en el *Art. 92, numeral 5. Desarrollar actividades diferentes a las registradas en el objeto social de la matrícula o registro mercantil*, debe ser resuelta en audiencia pública, tal y como lo prevé el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016; así las cosas, se programó audiencia pública para el día 26 de agosto de 2021 a las 3:00 pm. en dicha ocasión usted podrá exponer sus argumentos y hacer valer las pruebas que soporten sus manifestaciones y solicitudes.

Por lo anterior, debe comparecer en la fecha y hora indicadas al Despacho de la Inspección 12C de Policía, ubicada en la Carrera 55 No. 79 B 48, adoptando previamente las medidas de bioseguridad y distanciamiento social con ocasión de la pandemia por COVID-19.

Cordial saludo,

JOSÉ FREDY BELTRÁN LÓPEZ
Inspector 12 C de Policía

Proyectó: Carmen Holanda Sotomonte Guerrero
Revisó y Aprobó: José Fredy Beltrán López